

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 19 de Marzo de 2.008

125/08

Expte. Nº 14.272/06

VISTO:

Que en base al dictámen de la Escuela respectiva, mediante resolución Nº 694-FI-06 al alumno Francisco Federico Marchén se le reconocían para el Plan de Estudio 1999 Modificado de Ingeniería Química, materias aprobadas en los Planes de Estudio 1984 y 1999; y

CONSIDERANDO:

Que en el detalle del cuadro N° 3 de las transiciones otorgadas por la citada resolución, para la equiparación total de la materia **Operaciones Unitarias I**, se requería la aprobación de un **Complemento** temático, según lo determinado para los alumnos que presentaban aprobada la materia Ingeniería Química I del Plan de Estudio 1984;

Que por Nota ingresada Nº 464/08, la Ing. Gloria del Valle Villaflor informa sobre la evaluación y aprobación por el alumno, del Complemento mencionado en fecha próximo pasada;

Que en consecuencia cumple oficializar el reconocimiento de la materia correspondiente del Plan de Estudio 1999 Modificado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.-Dar **aprobación**, según lo previsto oportunamente en la resolución N° 694-FI-06, al **Complemento temático** rendido por el alumno Francisco Federico MARCHÉN de la carrera de Ingeniería Química, para equiparación total de la materia Operaciones Unitarias I, en base a lo informado por la cátedra:

Apellidos y Nombres	L.U. N°	Fecha	Resultado Evaluación del Complemento
MARCHEN, Francisco Federico	300.969	07-03-08	APROBADO





Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail unsaing@unsa.edu.ar

-2-

125/08

Expte. Nº 14.272/06

ARTICULO 2°.- Dar por aprobada al alumno Francisco Federico MARCHEN, LU N° 300.969 para el Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química, la materia **OPERACIONES UNITARIAS I,** acorde al siguiente detalle de su transición:

- Aprobación de la materia Ingeniería Química I del Plan de Estudio 1984: (Aprobada Nota CUATRO (4), Fecha 27-05-2.002; Libro 10 A; Folio 122; Acta 2820)
- Más aprobación del respectivo Complemento temático dispuesta por el Artículo Primero de la presente resolución.-

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Ing. Gloria del Valle Villaflor, al alumno interesado, a la Dirección de Control Curricular y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su registro y demás efectos.-

am.

Dra. MARIA ALEJANOTA BEA. SECRETARIA

FACULTAD DE INGENIERIA

DECANO
PACULTAD DE INGENIERIA